

EXAMEN DE REQUISITO

LICENCIATURA



DESCRIPCIÓN

El examen de requisito para nivel licenciatura es un instrumento empleado para evaluar el grado de dominio que un/una estudiante posee respecto de una lengua distinta al español (inglés, francés e italiano).

El examen evalúa la competencia comunicativa de un candidato en términos de **conocimiento de la estructura lingüística**, la **comprensión del discurso oral**, así como la **comprensión lectora de textos académicos**.



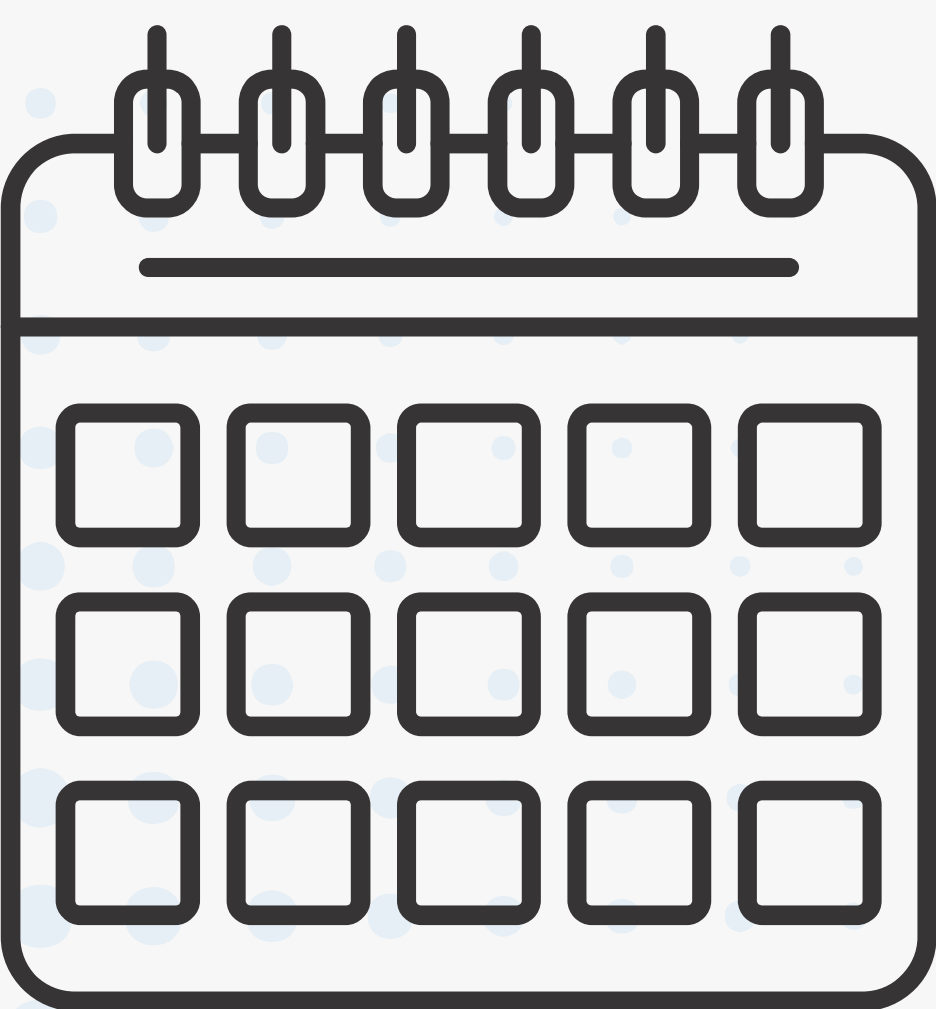
El nivel de competencia que evalúa este examen es el **A2**, con base en el Marco común europeo de referencia para las lenguas **MCERL**.

Con base en los perfiles de egreso de las licenciaturas de las Divisiones de Ciencias Biológicas y de la Salud (CBS) y Ciencias y Artes para el Diseño (CAD), las y los estudiantes deberán presentar la **constancia del idioma inglés** como **requisito de titulación**.

Por su parte, las y los estudiantes pertenecientes a la División de Ciencias Sociales y Humanidades (**CSH**), deberán presentar constancia, ya sea del **idioma inglés, o del idioma francés**, como requisito de titulación.

En todos los casos, la constancia debe ser expedida por la **Coordinación de Enseñanza de Lenguas de la UAM-X (CEL)**.

¿CUANDO SE APLICA?



El examen es presencial y se aplica al final de cada trimestre (**semana 11**).

El examen solo puede presentarse tres veces, en caso de no aprobarlo existen otras vías para obtener la constancia.